

Municipios y distritos de La Paz deben implementar políticas de seguridad con enfoque de género

Datos recopilados por ORMUSA mediante el monitoreo de medios de comunicación y documentos generados por instituciones del Estado, evidencian que la violencia contra las mujeres persiste en el país.

En 2023, se reportan 46 feminicidios en el país, 5 cometidos en La Paz; mientras que, de enero a agosto de 2024, se registran 27 feminicidios en todo el territorio, uno de estos en La Paz.¹

Otros hechos frecuentes de violencia en el departamento son violencia intrafamiliar, violencia sexual, entre otras manifestaciones. Así declaran lideresas comunitarias, que se reunieron recientemente para elaborar mapas de riesgos en sus comunidades (llamados también mapas de miedo).

Observando el peligro: elaboran de mapas de miedo en Zacatecoluca.

Alrededor de 20 mujeres de diferentes comunidades y cantones de Zacatecoluca, se reunieron en agosto de 2024, para elaborar mapas de miedo, para identificar los distintos riesgos que se encuentran cerca de sus casas y comunidades.

Con la facilitación de técnicas de ORMUSA y de la coordinadora del departamento de la mujer, de la Alcaldía Municipal de La Paz Este, identificaron lugares de riesgo, calles solas y sin iluminación, cervecerías y ventas de licores, predios baldíos, entre otros lugares que generan riesgos para las niñas, adolescentes y mujeres.

Una de las participantes, integrante de la Asociación de Mujeres Viroleñas (AMUVIS), comentó que, al residir en la zona rural, enfrenta dificultades cuando salen al mercado o tienen alguna consulta médica en el hospital o la unidad de salud. Relata su testimonio a continuación:



¹ Observatorio de violencia de género de ormusa. <https://observatoriodeviolenciaormusa.org/violencia-feminicida/feminicidios-del-1-de-enero-al-28-de-diciembre-2023/>

“El problema más grande que nosotras tenemos es que para salir del cantón, tenemos que caminar casi dos kilómetros porque no pasan buses cerca. A veces, por la necesidad, pedimos una moto, pero solo por sacarnos a la carretera nos cobran un dólar. Para salir a la calle desde nuestra casa, tenemos que pasar en medio de cañales y calles solas que además están en mal estado, lamentablemente nos arriesgamos a que nos asalten o hasta violarnos en medio de esas calles tan solas” comentó la lideresa.

Lamenta que en la zona rural de Zacatecoluca no existe servicio de transporte público, eso las obliga a caminar grandes distancias y exponerse a cualquier tipo de violencia o vandalismo. “Los buses tienen un horario de salida y regreso y solo salen dos en el día, si perdemos esos buses nos toca pagar “Uber” para transportarnos, ese es un gasto de más de diez dólares ida y regreso”.

Hace unos meses escuché que habían desaparecido unos jóvenes y unas muchachas, en el cantón La Joya. En mi comunidad, hace un año, quizás o un poquito menos, hubo un asesinato de una mujer que tenía discapacidad, la asesinaron en un cañal, no sabemos por qué, pero ya agarraron a los que cometieron el asesinato.

El año pasado, también escuché que una joven, como de 16 años, fue violada en su casa por un conocido de la familia, pero ellas no quisieron poner la denuncia. Nos acercamos a la familia para darles asesoría, pero no quisieron. A veces se escuchan gritos o pleitos en las casas, pero las mujeres nunca dicen nada, “Usted sabe que la violencia psicológica y verbal, no se nota, y las mujeres prefieren quedarse calladas”, afirmó al ser entrevistada por el Observatorio de Seguridad Humana de La Paz.

Desde su experiencia personal, comentó que sufría violencia intrafamiliar, ya que durante un tiempo su pareja no la dejaba salir, no sufrió violencia física, pero sufría violencia psicológica, para salir tenía que pedir permiso. “Fue mi suegro quien le dijo a mi pareja que yo tenía derecho a salir a capacitaciones, porque no podía pasar solo encerrada. Los hombres piensan que cuando uno viene a estas capacitaciones (facilitadas por ORMUSA) se hace violenta, pero están equivocados, lo único que aprendemos a defendernos y exigir nuestros derechos”.



De manera crítica y creativa, las comunidades identifican puntos de riesgo y detonantes de violencia contra las mujeres.

Demandas

“Nosotras invitamos a las compañeras de las comunidades, porque no somos de una sola comunidad específica, sino que venimos de varias comunidades y nosotras invitamos a las compañeras a que vengan a capacitarse. También vamos incorporando a jóvenes porque hay que empezar desde pequeñas a prevenir la violencia, a erradicar el patriarcado. Nosotras no fomentamos la violencia, sino que fomentamos el convivir en paz sanamente porque todos somos iguales y que tanto hombres como mujeres podemos caminar de la mano”.

“A la alcaldía le pedimos que pongan más atención en las comunidades y cantones, ya que tenemos muchas necesidades y corremos mucho riesgo en esas calles solas y oscuras, donde nos exponemos a diferentes situaciones de violencia”.

ORMUSA, como organización comprometida con la defensa de los derechos de las mujeres, acompaña procesos de capacitación para que las municipalidades y distritos incorporen en la agenda municipal, la prevención de la violencia contra las mujeres. Es preciso que las autoridades implementen políticas de seguridad con enfoque de género que aborden de manera efectiva las causas estructurales de la violencia contra las mujeres dentro de sus hogares, comunidades y otros espacios.

También es necesario que las municipales desarrollen **campañas de información y sensibilización** para modificar las normas y actitudes machistas y sexistas que perpetúan la violencia de género en todas sus formas, incluidas las más invisibles que suceden a diario en zonas urbanas y rurales.



Lideresas recorren las calles de distintas comunidades de La Paz para identificar áreas que pueden facilitar el cometimiento de delitos contra las mujeres, ya sea por falta de iluminación, aislamiento, lugares donde ingieren bebidas alcohólicas donde usualmente se dan casos de acoso y violencia sexual.